

Del ambiente político

El voto de la mujer

Preocupa profundamente a los que pensamos en los pelis que pueda tener la estabilidad y la significación izquierda de la República española, lo que podrá suceder con la concesión que, en la última semana parlamentaria, se ha hecho a la mujer española mayor de veintitrés años.

El motivo de la preocupación es el de que desconfiamos que la mujer carezca, en su mayoría de la independencia de ánimo, de la comprensión suficiente y de la libertad de obrar necesaria para poder emitir su sufragio sin la coacción a que suele estar sometida principalmente por prejuicios religiosos o, más concretamente, clericales.

Claro que esto, en pura lógica, es una manera de pensar poco liberal, puesto que la concesión de este derecho, si está en consonancia con las verdaderas ideas democráticas, no debe pesarnos sea cual fuere el uso que después haya de hacer el sexo a quien se le concede.

También cuando se implantó el sufragio universal en España se decía que era una reforma que no tenía base suficiente, por no estar en condiciones de ejercitarlo una gran parte de la masa electoral, y sin embargo, esta masa electoral se ha ido adaptando a tal derecho y ahora no podríamos decir lo mismo después de haber llevado al Parlamento constituyente una serie de minorías republicanas y socialistas.

Lo que, a nuestro humilde juicio ha sido causa de que no haya sido verdaderamente oportuna la concesión del voto femenino es que se está haciendo una Constitución demasiado detallista, sin pensar que quizá hubiera sido mejor hacerla de modo que hubiese marcado únicamente las líneas generales, dejando para leyes especiales complementarias, la especificación de los pormenores en los que es mucho más fácil el trepezo.

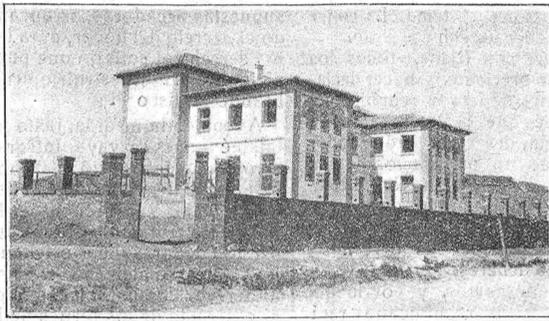
Por ejemplo, en esta cuestión, se hubiera podido acordar que los derechos electorales eran comunes a ambos sexos desde una misma edad, y al votar la ley electoral correspondiente se hubiera podido conceder el voto femenino, disponiendo al propio tiempo que se dejaba en suspenso durante un espacio de varios años para dar lugar a que la mitad femenina de la población española fuese estando a la altura a que conviene estar para la mejor marcha de la República.

Se nos dirá, se nos podrá decir, que éste es un criterio demasiado exclusivista y unilateral, poco liberal para los no liberales para ellos aunque ellos no sean partidarios de la libertad para los demás; pero es un criterio informado en el temor de que se ponga en peligro la significación actual de la República.

Ahora bien, como ya se inició en las minorías radical y radical-socialista al votar el artículo en anterior, el antidoto del posible peligro podría residir en que al votar esta semana el problema religioso, se hiciera todo lo radicalmente posible.

De este modo se alejaría muchísimo la influencia clerical de la mujer poco emancipada de las tradiciones opresoras del pensamiento, y después, sucesiva y gradualmente, la masa electoral femenina, como lo hizo anteriormente la masculina cuando empezó a funcionar el sufragio universal, iría adaptándose al medio republicano de izquierdas y separándose de la influencia del confesionario y de la práctica dominical en sus injerencias de dominación política.

Desearíamos, por el bien de la República, que la semana «pasional» sea fructífera para los ideales radicales socialistas, en cuyo ideario está calcado el dictamen de la Comisión parlamentaria.



Bellísimas Escuelas graduadas de Berlanga de Duero construidas recientemente y cuya inauguración se celebrará en breve

Una disposición importante

Nuevo régimen de transportes mecánicos por carretera

En el ministerio de Fomento se ha facilitado el texto del decreto que por el ministro de dicho departamento se presentará a la aprobación de las Cortes y que se refiere a los transportes por carretera.

En la parte expositiva se dice que este proyecto es el primer paso para anular en un día próximo la dirección de transportes por carretera y por ferrocarril, colocándolos bajo un solo criterio de explotación.

Se suprimen la junta central de transportes y las juntas provinciales, por ser inútiles y costosas, sustituyéndose la primera por un servicio central dependiente de la Dirección de Ferrocarriles y entregándose la labor de las segundas a las jefaturas de Obras Públicas provinciales, que con muy poco aumento de gasto podrán desempeñar su misión para completar esta organización.

Se inicia la formación de un cuerpo de policía para inspección, exponiéndose a continuación las razones por las que se ha huido de exclusivas.

El proyecto, que es amplísimo, consta de treinta artículos.

En el primero y en el segundo, se refiere a la forma de concesión de los transportes, desarrollo del servicio, itinerario, horario y servicios exclusivos de mercancías.

El jefe del servicio central será un inspector general o un ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Las empresas particulares que deseen establecer servicios de transportes de viajeros o de mercancías por medio de vehículos con motor mecánico, deberán solicitarlo del ingeniero jefe de Obras Públicas, pudiendo ser concesionario de estos servicios toda persona natural

o jurídica con capacidad para ejercer el comercio.

El peticionario que se comprometa a transportar gratuitamente por un año la correspondencia pública, quedará exento del pago de canon por conservación de carreteras.

El concesionario no podrá rehusar transportar mercancías sino en los mismos casos en que les está permitido hacerlo a las Compañías de ferrocarriles.

Las autorizaciones serán válidas por un año, y para hacerse concesiones se necesitará el informe previo de un ingeniero industrial.

Otorgada la autorización y expedido el título en que se haga constar el otorgamiento, el concesionario estará obligado a abrir la línea al servicio público en el plazo de siete días, prorrogable por otros siete si se alegaran causas justificadas. El concesionario del público de transportes por carreteras tributará: Primero, un depósito en concepto de fianza para responder de las condiciones de la concesión; segundo, la patente de circulación; tercero, el canon para conservación de carreteras, cuarto el de inspección; quinto, el impuesto de transportes; sexto, el impuesto del timbre.

Para responder de la concesión, se constituirá a disposición de la Dirección general de Ferrocarriles fianza en los valores que convenga al peticionario y será de 300 pesetas por kilómetro cuando la longitud de la línea tenga como máximo cien kilómetros, con un mínimo de 10.000 pesetas, y si la línea tuviese mayor longitud de cien kilómetros será de 30.000 pesetas.

La patente de circulación se

Desde mi asiento

Acotaciones parlamentarias

Hay una pena más grande que la pena de muerte: la de observar cómo ha recibido a ésta, la ha tratado y la ha despedido el Parlamento.

Y en la cuestión, ese corazón de los radicales socialistas que tanto se movió en el cuadrilátero de una reja de la cárcel, quiso una vez más ser leudo lo que abrió un boquete de claridad en el calabozo del pasado.

A la crítica y a la alabanza terminantes, sigan los razonamientos descarnados, poniendo las palabras que les contergan como la diagonal para llegar pronto a una meta.

pues de emplear admirables procedimientos modernos para terminar con el Ejército, quiere ahora en plena xenofobia, recurrir también a los antiguos. Palabra que si caigo antes en esto último, que si penetro antes en el humorismo del señor Azaña, no me tomo el berrinche de escribir los anteriores renglones.

J. M.ª SIMAL

Acto de confraternidad

En honor de T. Sevilla

La marcha a Madrid de nuestro querido correligionario Teófilo Sevilla, despertó inmediatamente en sus amigos que son todas las republicanas radicales socialistas, la idea de despedirle con un acto de sencillo homenaje que le hiciese ver lo mucho que le aprecian sus correligionarios.

Como la mayor parte de estos somos modestos ciudadanos, que no podemos permitirnos grandes despilfarros, el Comité, con muy buen sentido, acordó organizar una cena en el propio Centro radical-socialista que fuese accesible a todos los bolillos, por poco provistos que estuviesen.

Dicho homenaje se verificó el sábado tres del actual, habiendo venido ex-profeso a tomar parte en el mismo, nuestro que ido Diputado Sr. Artigas Arpon, quien presidió la mesa, en compañía del homenajeado, el señor Santamaría, el doctor Gay y los Secretarios político y de Actas del Comité, el Tesorero del mismo y el concejal y diputado provincial del partido señor Pérez Sevilla.

La cena, a lo admirablemente servida transcurrió en medio de la mayor animación y una cordialidad característica de nuestros afiliados. Cuando llegó el momento oportuno, el señor Santamaría, ofreció el homenaje al amigo Teófilo con su fácil y elocuente palabra, poniendo de relieve lo mucho que le debe el partido al que fue organizador del mismo con el único auxilio, al principio de los elementos históricos del antiguo republicano sorianos, habiendo actuado como frente para contagiar nuestros ideales entre los preparados para recibirlos, con lo que ha venido a ser el núcleo de la célula social y política del P. R. R. S.

El homenajeado expresó su agradecimiento por tan cariñoso muestra de adhesión y de afecto, diciéndonos que su alejamiento no era definitivo, que vendría por esta ciudad y esta tierra cuantas veces y con la periodicidad con que fuese requerido por nosotros, siguiendo perteneciendo como socio a esta agrupación y estando siempre a la disposición del partido y de sus afiliados para la gestión en Madrid de cuantos asuntos con ello se relacionaran.

Finalmente, aludido por el señor Sevilla, se levantó a hablar nuestro querido Diputado, quien realizó lo dicho por ambos oradores, haciendo ver que al honrar con este homenaje a Teófilo Sevilla se honraba asimismo el partido R. R. S. sorianos, puesto que si aquel lo había merecido por sus cualidades y aptitudes de organizador, los actuales afiliados eran también acreedores a gratitud por haber respondido a las excitaciones, no de otro modo que ocurre en las transmisiones de telefonía inalámbrica, en la que

Después de una conferencia

El día 27, a las 11 de su mañana y en una de las escuelas de la villa de San Pedro Manrique, desarrolló, ante los maestros de la región, su anunciada conferencia, el ilustre Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la Provincia, sobre el tema «Función del Maestro ante la República».

Orador ilustre. Tema sugestivo. Actualidad palpitante... Eran muchos los estímulos y atractivos de que estaba aureolada esta conferencia y grandes y muy fervientes por lo tanto los deseos que por escucharle sentíamos los maestros de la Sección de San Pedro Manrique.

No defraudó esas esperanzas nuestro querido Inspector, y aquel deseo de antes, se convirtió en admiración, y los pronósticos de «lo quedaría», en sabrosa meditación de «lo que había dicho».

Digamos algo de la conferencia. Después de una breve y elocuente salutación del Presidente de esta Sección señor Calzas, hace uso de la palabra el señor Manrique. Comienza saludando afectuosamente al Magisterio de la región. En su salud, hay frases de elogio, de estímulo; frases que recuerdan el deber cumplido y otras que instan a seguir cumpliéndolo, frases que unas veces son de Inspector a Maestros; otras de compañero y las más de amigo y consejero. Entra de lleno en el aspecto doctrinal de la conferencia y

después de cantar con gran elocuencia un himno a la Escuela única, define con gran precisión, el papel que el Maestro representa en la sociedad en los actuales momentos.

Hace incapie en los conceptos «Selección» y «Orientación profesional» y hace una documentada reseña de lo que representan en Suiza, Alemania, Bélgica y Francia. Define ambos conceptos y se extiende en acertadas consideraciones sobre ellas. Cita después dos medidas para investigar el desarrollo mental de las niñas y pasa a estudiar, uno de ellos, el analítico. Hace de él un estudio completo, y nos pone de manifiesto el gráfico de un niño, estudiado por este método, y termina dándonos excelentes consejos que pueden sernos de gran utilidad. Una estruendosa ovación premió la labor del ilustre conferenciantes.

Amancio FERNANDEZ
 El Collado 30-7 1931.

AVISO

La Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA (Sucesor de G.ª Zornca y Amezué), pone en conocimiento de sus numerosos clientes y público en general que desde el día 1.º de Octubre ha trasladado sus oficinas a la Plaza de RAMON BENITO ACENA número 3. 1.º (Antiguo Gobierno Militar). Cuantos asuntos deseen con su tar dirijanse a esta casa en la seguridad de ser servidos con toda rapidez y economía.

Nota cómica



— Con esto de las conquistas del feminismo las que van a salir ganando son las típias. Por que las demás puede que votemos. Pero voz y voto son ellas las que lo van a tener.

nada serviría que la estación emisora enviase sus ondas si las receptoras no estuviesen en condiciones de recogerlas, y en este caso particular, no solo de recogerlas, sino de hacerlas propias y sintonizarse con las ideas emitidas.

Después nos habló de diversos aspectos de lo que el Parlamento Constituyente ha hecho de lo que puede presumirse que hará, especialmente en la cuestión religiosa, y como actuación propia en la Comisión de reforma agraria, lo que por su iniciativa, y por lo que se refiere a esta provincia, podrá afectar a los bienes del Ducado de Medinilla y del señorío de Zayas de Bascos.

Numerosos y entusiastas aplausos acogieron y finalizaron los más señalados conceptos de los oradores y la reunión terminó en medio del mayor orden y la más efusiva cordialidad, que son las características del P. R. R. S.

Entre las adhesiones recibidas figura la de los correligionarios de Burgo de Osma, y posteriormente al acto se recibió una muy entusiasta de don Mariano Joven, lamentando que por estar ausente y desconocer a fecha del homenaje no hubiera podido asistir personalmente.

Casa de Castilla

Federación de los Centros Abulense, Zamorano, Bejarano y Soriano

La Comisión de festejos de estos centros sigue su ya preceptuado programa en estos casos. El tiempo refresco se nota los primeros albos del frío del otoño y todos o casi todos dejan su pueblo o estación veraniega, para forzar el caudal de la vida ciudadana.

Unos a los Centros Locales, a preparar la generación del mañana próximo o a prepararse, y otros a esta vida de ciudad regidora, cabina de mandos que irrada la Nación.

En un Estado de nerviosismo en que un sistema social cae para dar vida a otro completamente nuevo y que, desgraciadamente, pero se impone, da su primera velada en la Casa de Castilla el día 24, el Local no es suficiente a cobijar a tantos paisanos. Resalta el elemento femenino, se ve en todos el desce de que esta Casa de Castilla sea grande, más espaciosa, y su consejo no omite ocasión para que la unión de todos los castellanos sea un hecho. Principia la velada con una bella actuación de la Rondalla Balagui, que finaliza, su cada vez más armónica actuación interpretando el «Himno de Rego», magistralmente ejecutado, y el sitio de Zaragoza. Entre los diferentes artistas amigos de la casa, que se destacan por su primera actuación unos, y por ser familiares entre nosotros lo más, merecen citarse don Sixto Alonso, Baritono, señorita Fatrera Prado, lípico Soprano, que actúa en Fuencarral, señor Martínez Valiente, Tenor, que regresa de una tournée por provincias y la divina nuestra Manolita Martín, que ya empieza su actuación en el Teatro a pesar de sus pocos años. Todos los artistas con el gran humorista Pacheco hicieron pasar a los Castellanos una buena noche. En estas veladas es donde se ven los progresos en arte de nuestros amigos que a muchos vemos actuar, así Martínez Valiente nos ha dejado admirados por su soltura en escena y su maestría puesta al cantar. Figuro el canto a Castilla de la Pastor, y el Hay hay hay, revelándose como consumado actor y gran tenor; la señorita Estrella con la Peterera de la Marchera y los Clavetes de la Reina, de Torroba y Serrano. La señorita Manolita, a quien podemos decir la niña si ella no tuviera pretensiones de ser Señorita, reveló ser una gran actriz en «Mi primer jor» «El primer beso» Este último de Josefina Molina.

Alegria, fraternidad y arte, culto fraterno a las tres entonadas, dos fue lo que sino en esta fiesta y Zamora, ha podido ser cuánto bello es estar federados y tanto se honra a nuestras provincias.

R. PAREDES

NOTA

Finalizado el Semestre de la Presidencia del Consejo de la Casa por el presidente del Centro Abulense don Simón García Zurdo, entrara a partir del día 1.º de Octubre el presidente del Centro Zamorano don Germiniano Carrasca, y siguiendo nuestro programa el jueves día 1.º se reunirá la representación de todos Centros Castellanos Leoneses constituidos más los que estuvieran a constitución a fin de determinar los de veraco la definitiva Federación de todos los Centros finalizando así los límites seguidos hasta hoy a este fin. Se recomienda a todos los centros, concurren a la reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio Social, Atocha 68, el jueves a las 10 y media de la noche.

El Secretario R. PAREDES

MERCADOS NACIONALES

Cotizaciones

TRIGOS.—La vigilancia que se realiza para evitar que la tasa sea burlada, por un lado, y por otro la escasa existencia de comedores debido a que a la mayor parte de ellos tienen abundantes existencias, hace que los negocios trigueros se encuentren bastante variazados.

Al detall, Zaragoza cotiza: Catalán monte, primera a 53 pesetas los 100 kilos; ídem ídem segunda a 51 y 52; entrefuerte a 49 a 50; corriente, bastos de 47 a 48'50; huerta de 46 a 47 ptas.

Barcelona. Cotiza el candel de Castilla de 46 a 48'25 los 100 kilos; trigo blanquillo de Aragón de 46 a 51; de Navarra a 46 y 48; comarca a 50'50; extremeño blanquillo de 45 a 45'50.

Precios en otras plazas. En Avila a 46'50 los 100 kilos clases sele-tas; en Burgos a 44'50 y 45; en Toro y Zamora a 46; en Segovia a 46 y 47; en Málaga a 48 y 49; Caspe monte primera de 49 a 50 y los de huerta a 47 y 48; Peñafiel a 46'50, Albacete, el jeja a 49 pesetas.

CEBADAS.—En este grano se hacen bastantes operaciones, habiendo mucha oferta, pagándose la fanega en Valladolid la fanega a 38 y 39 reales; Olmedo, Benavente y Tordesillas a 40; Albacete a 33'50 los 100 kilos; Barcelona de 34'75 a 36; Zaragoza de 35 a 36; Salamanca a 32'50; Sevilla a 30 y 31; Zamora de 30 a 33; Ciudad Real de 32 a 33; Badajoz de 31'75 a 32'25.

AVENAS.—Valladolid cotiza a 28 y 29 reales fanega; Briviesca y Tudela Duero a 29; Fuensauco a 28; Barcelona a 34 y 35 ídem; Salamanca a 30 y 31; Albacete a 33 pesetas los 100 kilos; Zaragoza a 29 y 30; Ciudad Real a 29; Málaga a 31 y 32.

CENTENOS.—La oferta es escasa y la tendencia de los precios es a mantenerse firmes. Valladolid cotiza a 58 y 59 reales fanega; Piedrahíta a 50; Briviesca, Dueñas y Benavente a 56; Albacete a 33 pesetas 100 kilos; Avila a 38 ídem, Salamanca a 30 y 31; Ciudad Real a 35 y Zamora de 33 a 36 ídem.

YEROS.—Briviesca a 68 reales fanega; Tudela de Duero a 58 ídem, Manolita de las Mulas a 60 ídem, Benavente a 68 y Soria a 64 reales fanega.

Sugerencias

DERECHOS

Apasiona el tema. La mujer va a tener derecho al voto.

Deseamos todos, todos los que no precisamos hacer declaraciones de fervor republicano, después que la República es en España, deseamos todos, todos los que no precisamos justificar la devoción a un Rey, diciendo que en el fondo eramos republicanos, que la mujer logre la plenitud de sus derechos y de sus deberes.

Lo deseamos, y por lo que afecta a los republicanos radicales socialistas, lo llevamos así impuesto en nuestro ideario dando el voto a todos los ciudadanos mayores de 23 años sin distinción de sexo.

Pero entendemos que el primer derecho de los republicanos, es defender la República.

Y para defender la República, en vez de dividir a la mujer en castas, con privilegio del voto o con negación de él, preferimos retardar la entrega de esa arma formidable, que podía poner en trance de peligro la libertad reconquistada. Y, por lo que en trance de peligro la libertad reconquistada, porque si existe en efecto un núcleo femenino, capaz, que sepa separar perfectamente los principios religiosos de los principios civiles; existe por el contrario una tremenda masa ganada por la clerigalla, que abusa perfectamente de la influencia confesional, para en vez de dirigir el espíritu camino de la salvación que predicar, usan de esa casilla, donde obscuramente, para que no se pueda notar el rubor de las tiroratas, se soba soezmente en la conciencia de las

supuestas pecadoras, arrancando el secreto del hogar, para tener derecho al consejo que puede incendiario y destruirlo, sembrando la discordia.

Adoptada la medida, justo es también que se vaya íntegramente a la destrucción del foco peligroso, llegando inmediatamente a la separación de la Iglesia y del Estado con la su presión del presupuesto del culto y clero, sometiendo el clero al derecho común, incautando el Estado de los bienes de la Iglesia y de las Corporaciones religiosas e invalidando en el orden civil los votos religiosos.

La Iglesia, desde su reducto del confesionario, ha celebrado en forma ostensible que los republicanos y los socialistas, en su afán de cumplir sus programas, hayan establecido el derecho del voto para la mujer; pero los republicanos, ante el posible consejo, superior a la devoción de la cónyuge para con el marido, que supone la separación espiritual del matrimonio debe tener abierto el camino de desunión, el camino del divorcio.

La Iglesia, abusando del poder que se atribuye de perdonar o no los pecados supuestos o reales, sujeta a su consejo a la mujer; la Iglesia, que vulnerando sus preceptos, en vez de circunscribirse a su misión, se inmiscuye en la política, en lo terreno y establece la guerra santa, que incendia los hogares que ella misma ató, con carácter de indisolubilidad, debe apenar con la responsabilidad de que su consejo hecho en favor de determinada idea política, pueda llevar a la separación en derecho y justicia del hogar divorciado por su propia influencia.

Y, en esta forma planteado el problema, venga esa lucha que los cavernícolas ofrecen a los ideales republicanos, porque muchos creemos que es su influencia confesional, pero también creemos en el instinto de la mujer que no tiene inconveniente en entablar luchas con el marido, siempre que sabe que el lazo no se puede desatar, pero, no estimamos que sería tanta su intransigencia en cuanto supiese que lo que los sacerdotes, en nombre de una religión de paz atan los hombres la justicia en nombre de la tranquilidad de conciencia y de paz del hogar, pueden desatar.

Mariano CABRUJA

Preparación para ingreso en el Liceo y Escuelas Normales AGUIRRE, 10, LOTERIAS

Sum cuique

Decididamente los radicales socialistas somos en Soria la pesadilla de los anarquistas.

En el último número de su órgano en la prensa local, nos dedican un nuevo ataque del género tonto a que nos tiene acostumbrados.

Por lo visto el alcalde de la capital dirigió al organismo confederal un oficio invitando a su directiva a asistir a la procesion del sábado. Y con ese motivo, apoyado por el hecho tan comentado de haber sido presidida oficialmente la procesion por el Alcalde, los anarquistas se muestran muy enfadados, y al revuelo de un comentario iracundo, reprochan con injustificado sarcasmo tan clerical proceder a los radicales socialistas, como si los radicales socialistas tuviéramos algo que ver con el Alcalde de Soria como no sea para combatirle por la posición reaccionaria en que sistemáticamente se coloca siempre.

El Alcalde no es radical socialista. El Gobernador, radical socialista, no asistió a la procesion.

Ningún radical socialista participó en ella. Cuando se habló en el Ayuntamiento de si la Corporación iría o no a la procesion, con representación oficial, los tres concejales radicales socialistas se pronunciaron porque no fuera.

La Diputación provincial, donde predominan los radicales socialistas, no asistió a la procesion ni envió a sus miembros ni acudió a saludar al obispo con gran escándalo de la beataría local—por que no tenía por qué hacerlo, tanto menos, cuanto el obispo vino contra costumbre a la procesion, sin duda por la jactancia de suplir con su presencia la ausencia del Gobernador, de la Diputación y de las representaciones militares.

Después de todo esto los anarquistas se salen con ese comentario. Se puede despreciar la política; pero cuando se la ignore, se está uno en su casa entregado a las divagaciones libertarias y sin meterse en comentarios infundados.

Subrayamos un aspecto interesante del incidente. Mientras nosotros luchamos contra las derechas para secularizar los organismos locales, los anarquistas nos inculpan «a nosotros» por lo poco que esas derechas consiguen salvar de nuestra oposicion. Los anarquistas no creen oportuno combatir a las derechas, como tampoco las derechas sorianas combaten a los anarquistas. Por algo a la hora de las huelgas generales, los anarquistas más significados se ponen reservadamente al habla con los más significados políticos de viejos caciquismos.

El triunfo de Cossío

Ayer mañana circuló por Soria la noticia de que, en Madrid, había triunfado el hijo del dictador, noticia acogida con singular complacencia por la gente de derechas y por absoluta incredulidad por nosotros. Hoy podemos desmentirla en absoluto, habiendo obtenido el señor Cossío más de cincuenta y seis mil votos, y el niño de Primo solamente veintiocho mil y pico.

Es decir, que aún absteniéndose el cuerpo electoral republicano—por absoluta seguridad en el triunfo—, el candidato de las derechas monárquicas y clericales no ha obtenido nin-

gún voto más de los que obtuvo el Director de «El Debate», lo tado, en lo más mínimo, el número de los enemigos de la República.

El mitin Socialista del domingo

Aprovechando las fiestas de Soria, y la posibilidad de que el caracterizado diputado socialista de las Constituyentes, Tristán Gómez pudiera venir a Soria, se celebró dicho acto.

El mitin tuvo lugar en el Teatro Principal, con no muy numerosa concurrencia y en el foro, donde don Clemente Hernando y el orador venido de Madrid.

La falta de espacio en este número, nos impide dar detalles de los conceptos emitidos por ambos oradores, aunque no dejaremos de hacer resaltar el gran dominio de la palabra y la gran serenidad que demostró el líder socialista, puesta en evidencia ante las numerosas interrupciones y conatos de reventar el acto y no dejarlo concluir de los elementos sindicalistas, que asistieron con indudable propósito perturbador y que no pudieron conseguir gracias a las protestas del público que se impuso a la intolerancia de aquellos.

Comité de Cerealicultura

Trigos para la siembra

El Comité de Cerealicultura en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas cultiven trigos productivos y de alta calidad, les facilita la adquisición de los siguientes:

ARAGON O CATALAN DE MONTE.—Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de 8 y más pesetas en 100 kgs. que el de los candelos. Produce de 6 a 8 fanegas más por hectárea que estos. Es temprano.

CASTILLA n.º 1.—Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aun con los mayores vientos. Su calidad es buena.

HIBRIDO L. n.º 4.—Es uno de los trigos más productivos del mundo. Singularmente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas. No se encama y no se escalda. La forma y tamaño del grano son como los del Manitoba y su calidad aún, siendo buena, no es tan excelente como la de éste.

Se ceden perfectamente cribadas en sacos de 70 kgs. sobre vagón a 55 pesetas los 100 kgs. del primero y 72 pesetas los 100 kgs. de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaldías y que pueden pedir también a las Oficinas del Comité en Madrid.—La Moncloa-Casa de Oficios.—8

NOTA.—De Castilla n.º 1 y de L. n.º 4 hay cantidades limitadas.

- ESPECTACULOS -

CINE IDEAL

El jueves, primero de moda de la actual temporada, presentará este salón a la escultural belleza de la pantalla la gentilísima Billie Dove, que tantas simpatías tiene entre nuestro público, en su última gran producción sonora titulada «El Viaje».

El domingo, otra vez Carmen Larrabeiti en el film hablado en español «Esclavas de la moda», película que inauguró la temporada en el Rialto de Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se despiden del público de este coliseo, la aplaudidísima compañía de Comedias de Isabel Barrón, que representará la aplaudida obra «Viva Alcorcón que es mi pueblo».

EL CIRCO FEIJOO

También dará su función de despedida hoy el magnífico Circo Feijoo que durante las fiestas ha actuado en nuestra ciudad, presentando números de gran mérito artístico.

Gran Circo "Feijoo"

(Instalado en la Plaza del Oívo y República)

Hoy Martes 6 de Octubre 1931

A LAS 7 (tarde) y 10 Y MEDIA (noche)

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

El señor Feijoo, para corresponder a las demostraciones de cariño que los sorianos han tenido para su Compañía, ha dispuesto que las funciones de hoy sean de

HOMENAJE A LA MUJER SORIANA

INVITANDO, POR CADA CABALLERO QUE LLEVE UNA ENTRADA, A UNA SEÑORA O SEÑORITA, ya sea en Sila o en General, O DOS SEÑORAS PODRAN PASAR CON UNA SOLA ENTRADA

¡Hoy el Circo será un bello Jardín!

Pañería, Sedería, Géneros de punto

Mercería, Paquetaría,

Mantas lana y algodón

Paños, Tapabocas

CASA ESPECIAL

en artículos blancos y negros

NOVEDADES

de señora. Confecciones

AVISO A LOS LABRADORES

Debido a la gran paralización existente en la venta del trigo, lo que imposibilita la dificultad de proveerse en sus compras, a partir de la fecha de hoy el alma Fausto Diez compra cuanto trigo se presente al ceniciento don

mercado a cambio de comprar un 50 por 100 en géneros del importante establecimiento de Tejidos de esta plaza

Marin y Megino o sea que de cada fanega de trigo se le obligará a comprar solamente

10 pesetas en géneros abonando el resto en dinero.

Este rasgo de patriotismo creemos no será echado en olvido si se tiene en cuenta las enormes ventajas que esto representa para los labradores a parte de la seriedad y precios muy razonables a que venden los referidos señores; los precios están marcados a la vista del público, lo cual no cabe la inalcia de suponer se les cobre más caro, pues lo mismo las cuentas al contado que en la forma mencionada no alteran los precios de venta. No olvidéis visitar esta casa la más importante en su ramo, la que mejores surtidos presenta a los precios más razonables.

Tejidos Nacionales y Extranjeros

MARIN Y MEGINO

Canalejas, 90

SORIA

LEMA DE ESTA CASA

venta máxima
utilidad mínima



Precio fijo

VENTAS AL CONTADO

Soria en fiestas

La corrida del domingo

Con día verdaderamente espléndido y buena entrada, se verificó el pasado domingo la anunciada corrida de toros. Se lidiaron seis hermosos toros de Galeche, antes de Urco, por los afamados diestros Manuel del Pozo (Rayito), Enrique Torres y Jaime Noain. Hecho el paseillo se dá suelta al primero que entiende por «Siruque» está marcado con el número 28.

Los subalternos de Rayito le paran los pies y Manolo abre el capote tratando de torrearle sin conseguirlo. Los Picadores Calderón y Pedrito cumplen en varas, así como los banderilleros.

Cambiado el tercio, Rayito después de brindar al Presidente, se dirige a su enemigo y no vemos nada de particular con la fámula. Aprovechando, logra una media contraria, otra a paso de banderillas y por fin, consigue deshacerse de «Siruque».

SEGUNDO.—Negro, de bonita lámina. Torres arma una revolución de cándole de capa por su gran estilo, escuchando muchas palmas. Los de a caballo cumplen su cometido y cambiado el tercio, Enrique Torres, coge las banderillas y coloca un estupendo par. Repite con otros dos también superiores y cuando suena el clarín, después de saludar al presidente, se dirige a «Sillero» y comienza la faena en las tablas con un pase escalofriante por el valor derrochado. Sigue el valenciano, entusiasmando al conclave con varios molinetes y cuando iguala el bicho, coloca una media estocada y descabella al primer intento. (Gran ovación, concesión de oreja y rabo y salida a los medios).

TERCERO.—Lleva marcado el número 63 y atiende por «Pañero». Noain que se resiente de la cogida de Logroño, se dirige a su enemigo y consigue pararle los pies, instrumentándole algunas medias verdicas que se aplauden. Cumplen los piqueros cayendo al descubierto Gallego, que se libró de un percance, merced a un temerario quite de Enrique Torres.

Los de las banderillas adornan el morrillo de «Pañero» con los pares de reglamento y cambiado el tercio, Jaime Noain, con gran inteligencia hace a su enemigo una faena de castigo y en cuanto el toro iguala, tirándose recto da una gran estocada que acaba con la vida de «Pañero». Merecida ovación ya que la estocada ha sido de las de gran matador.

CUARTO.—Número 5. La gente de a pie le pone el freno. Los piqueros cumplen su cometido, y en quites Torres y Noain consiguen grandes aplausos.

Los banderilleros colocan los pares de reglamento y Rayito se dirige con la fámula hacia «Caribello». De cualquier manera intenta acabar con la vida de su enemigo sin conseguirlo por lo que oye el primer aviso. Sigue pinchando, hasta que Caribello aburrido se acuesta.

QUINTO.—Grande y de bonita lámina. Toma cecidioso las varas reglamentarias. Torres y Noain sigan siendo héroes de la tarde, por su valerosa actuación.

Enrique Torres coge los palitrosques y coloca dos pares inmejorables. En su faena de muleta, no está tan acertado como con el anterior; pero sin embargo consigue escuchar muchas palmas en diversos pases. En cuanto consigue igualar, deja una estocada ladeada y descabella.

SEXTO.—Sale con mucho

gas y los auxiliares de Noain consiguen pararlo. Este se dirige al morlaco y lancea muy parado y templando.

En varas nada de particular. Torres al hacer un quite es ccgido aparatadamente sin que por fortuna haya sufrido más que un fuerte varetazo en la axi'a derecha.

Los palitrosques cumplen su cometido y Noain después de brindar la muerte del toro a los asilados del Hospicio, hace una faena valiente y da una media estocada y un pinchazo que bastan.

RESUMEN.—Los toros bravos y de poder, siendo indudablemente una de las mejores corridas que se han traído a nuestra plaza.

De los toreros Enrique Torres y Jaime Noain, fueron los héroes de la jornada.

REPAROS

El concurso de belleza

A este Concurso se presentaron las señoritas sorianas: María A. de Marco Marqués, María del Camino Rodríguez Martín, Carmen Mozas Cacho y María Gallardo Pérez.

En el salón del Cine Ideal, el bello ramillete de preciosas señoritas ocuparon un palco y celebrada votación secreta por el Jurado dió el resultado siguiente: Señorita María del Camino Rodríguez Martín 3 votos; señorita Carmen Mozas Cacho 2 votos; señorita María A. de Marco 2 votos; señorita María Gallardo Pérez 2 votos.

Fue proclamada «Señorita Soria 1931», María del Camino Rodríguez, siéndole entregado un precioso mantón de Manila como premio.

El numeroso público que llenaba la sala, ovacionó largamente a las concursantes.

El homenaje a la vejez y a la maternidad

Esta simpática y ya clásica y tradicional ceremonia, se verificó ayer a las once en el Teatro Principal, presidida por las autoridades gubernativa y municipal, con asistencia de reducidas comisiones, pero con una enorme afluencia de público.

Abierto el acto por el señor Llorente, en funciones de Gobernador, el señor Antón Pacheco pronunció un bonito discurso en el que hizo resaltar el respeto que la ancianidad ha merecido en diversas épocas y países de la Historia, que él tan bien conoce por su Profesión, haciendo también mención especial de que entre las premiadas se encontraba la que le amamantó en sus primeros meses de vida, diciendo que tenía singular complacencia de entregarle, en propia mano, el donativo correspondiente, como así lo hizo dándole un cariñoso abrazo, que despertó los entusiastas aplausos de la concurrencia.

El acto fué brevísimo, hasta el punto de que, cuando salíamos de él se oían a presenciarlo numerosas personas poco acostumbradas a la puntualidad.

Felicitemos a los agraciados y deseamos que esta fiesta, y sobre todo, sus beneficios continúe en años sucesivos.

Calefacciones modernas

TERMUS

Centrales y por pisos
Trabajos garantizados.

Zacarias Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35. -SORIA

ECOS Y NOTICIAS

ULTIMA HORA

(NOTICIAS TELEGRÁFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid (5 t)

Consejo de Ministros

A las once y media se han reunido los ministros en Consejo. El de Gobernación ha dicho que no tenía nuevas noticias de Cádiz, que comunicará a la prensa.

A la una y media han salido los ministros de Estado y Comunicaciones, señores Lerroux y Martínez Barrios. Los periodistas han felicitado al señor Lerroux, por la actuación de la Delegación española en Ginebra, p'eguntándole si en el Consejo se había hablado de política, contestando que no había necesidad, porque ya lo había hecho el señor Martínez Barrios, que como se sabe fué a esperarme a la frontera.

Buena semana se presenta, — le ha dicho un periodista— Como todas—ha contestado—. Ya ven que desde que se abrieron las Cortes todo se desarrolla normalmente y así ha de continuar.

Ha justificado su anticipación en la salida del Consejo por tener que asistir a una reunión de su minoría y a un banquete.

Dice Alcalá Zamora

A las 2,20 el señor Alcalá Zamora ha salido de la Presidencia, anunciando a los periodistas que mañana recibirá más temprano que de costumbre por tener que asistir a la fiesta del Ejército.

Ha dicho que el Consejo ha sido diplomático y social pues el mini tro de Estado, ha informado ampliamente a sus compañeros de las reuniones en Ginebra y el de Trabajo ha hecho una detallada exposición de diversos asuntos de su departamento.

Nota oficial

A la salida del Consejo se ha entregado a los periodistas la siguiente nota oficial de lo acordado en la reunión:

Presidencia. — A propuesta del Tribunal de Cuentas se acuerda denominar a éste, Tribunal de Cuentas de la República.

Departamento. — El ministro de este departamento ha dado amplias referencias a sus compañeros de las reuniones de Ginebra.

Instrucción. — Decreto nombrando vocales del Museo Nacional de Artes Decorativas a don Andrés Ovejero y al señor Quintanilla. Diversos decretos sobre jubilación de personal.

Gobernación. — Disponiendo que se reúna en San Sebastián el Comité Ejecutivo de la Liga contra el Cáncer.

Nombrado vocal de la Fundación Figueras.

Admitiendo la dimisión al go-

bernador civil de Guadalajara y nombrando para dicho cargo al de Zamora, señor Latorre.

Nombrando gobernador civil de Zamora al señor Quintanilla

Notas bursátiles

El Gobernador del Banco, señor Carabias ha manifestado que se han enviado al Banco de Francia una importante cantidad de millones para responder de la prórroga del último empréstito concedido por dicha nación a España.

Ha dicho también que en poder del Banco existen todavía para garantizar la circulación fiduciaria 336 millones en oro y 146 millones en plata.

Para la liquidación de las «dobles» ha sido nombrado representante el subgobernador del Banco y en representación de la Banca privada ha sido designado para dicho fin don Epifanio Ridruejo Botija.

El acta del señor Cossío

El Presidente la Cámara señor Besteiro hablando del triunfo de su antiguo profesor señor Cossío, ha manifestado que si la elección se hubiera verificado en otra ocasión el triunfo hubiese sido más resonante aún, pues el cuerpo electoral está cansado y ello ha hecho que haya votado en pequeño número con relación al de votantes.

Partido Radical Socialista

Se advierte a los afiliados sorianos que el próximo sábado, a la hora acostumbrada, disertará en los salones de esta Agrupación el distinguido correligionario don Gregorio Nieto, médico forense de esta ciudad.

El día 11 se celebrará un acto de propaganda del partido en Castilruiz, rogando a cuantos correligionarios deseen asistir se pasen por la Secretaría de la Agrupación, para solicitar su inscripción.

Incendio

Sobre las cuatro y media de la tarde del día 3 del corriente, se declaró un incendio en la farmacia y droguería que en el número 9 de la calle de Canalejas tiene establecida don Felipe Pérez López.

El siniestro fué originado por haberse inflamado el carburante de un aparato de gasolina y merced a la rápida intervención de los bomberos pudo evitarse que el fuego alcanzara mayores proporciones.

Las pérdidas materiales fueron importantes.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido soriano don Eusebio Varea Gómez.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a su viuda e hijos el testimonio de nuestro sentido pésame.

IMPORTANTE

Las calefacciones MEAZA sistema por cocina y por caldera, y especialmente por cocina que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas.

PRESUPUESTOS sin compromiso a

Hojalatería Julián del Amo

(Fundada en 1848)

VADILLO, 11 SORIA

Enfermo grave

En Cirones se encuentra enfermo de mucha gravedad, el distinguido señor don Julián Orden, el cual fué operado por el reputado doctor Gómez, Ulla de Madrid, auxiliado por su ayudante y el distinguido cirujano de Soria, doctor Santamaría.

Mucho celebraremos que el pacient recobre la perdida salud.

Ateneo de Divulgación social

El jueves próximo, a las diez de la noche en el domicilio de este Ateneo, Plaza de la Constitución 4, tendrá lugar una conferencia a cargo del joven abogado don Valentín Roper, que versará sobre el tema «Ante un gran momento histórico».

ACADEMIA BLASCO

DE CORTE Y CONFECCION

Enseñanza rápida por el sistema Serrano. Queda abierta la matrícula de clase popular por curso completo. Patronos a medida y preparación de vestidos y abrigos

Aduana Vieja, 4, 2.º

Regreso del Sr. Gobernador

Ha regresado a nuestra ciudad habiéndose cargo nuevamente del mando de la provincia el dignísimo gobernador civil, don Mariano Joven.

Adolfo Alvarez Médico-Dentista

Permanecerá en Soria desde el 1 al 29

de Octubre hospedarán ose en el

PARADOR DEL FERIAL

Usted puede sufrir HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hierre tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. He aquí el peligro. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por horribles dolores. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa.

He aquí el texto de algunas:

Villamediana de Iragua, 21 agosto 1931. Sr. don C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de dos hernias que padecía desde hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y affmo. s. s. Rufino Bretón, en Villamediana de Iregua (Logroño).

Zaragoza, a 10 de julio. Señor don C. A. BOER. Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo su bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atento y agradecido amigo y capellán, s. e. s. m. Julio Ardanuy, presbítero, San Blas 16, 2.º Zaragoza.

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las Hernias o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

Peñafiel, domingo 11 octubre, Fonda Cachorr.

Aranda de Duero, lunes 12 Hotel Ibarra.

Burgo de Osma, martes 13 Fonda Pinilla.

Almarán, miércoles 14 octubre Fonda Comercio.

Soria jueves 15 octubre HOTEL COMERCIO

Calatayud, viernes 16 octubre Hotel Fornos.

Burgos, lunes 19 Hotel Norte-Londres.

Valladolid, miércoles 21, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER

Especialista Herniario

Pelayo, 60. — Barcelona



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENA EN FARMACIAS



Prevenir antes que curar.

Prevenga usted la ANEMIA combatiendo la

INAPETENCIA con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CONSUMA OVOIDES

PERO QUE SEAN GENALI y exija así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayo: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ.

BARRUELO — P. de PALENCIA

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

C^{NIAS} D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
 CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
 Accidentes s. » 195.377.298
 Carr. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
 Accidentes s. » 1.206.456
 SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa

Tejera, 32 :--: Teléfono, 41 :--: SORIA

DOMINGO MODREGO

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS..... 53.465.595,31 -

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesia, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artilo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilár.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONDICIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORRO

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
 Palacio de los Condes de Gómara

Suscríbase a LA VOZ DE SORIA

SORIANOS

El almacén de Calzados

Las Baleares, de Calatayud

ya conocido por el público, llegará a ésta lunes o martes, con una partida de calzado moderno y de lujo así como también un barátsin o salde.-VER PARA COMPRAR

CLAUSTRILLA

(ESQUINA A CABALLEROS)

TRANSPORTES -:- MUDANZAS

SERVICIO A LAS ESTACIONES

Con CAMIONETA, rápida y económica, los realiza

Avisos: V. CORRAL - Canalejas, 9 - SORIA

7 nuevas novelas españolas de gran éxito.

Entre purgatorio y gloria
 por E. Gutiérrez Camero. 5,50 ptas.

Nido real de gavilanes
 por S. González Anaya. 5,50 »

La dama del lebril blanco
 por Eladio Esparza. 5 »

A la deriva
 por el Caballero del Mar. 5 »

Mozas de Mayo
 por J. Aguilar Catena. 5,50 »

Un santito de dulce
 por Oliverio Mon. 5,50 »

El fin de una aventura
 por J. Carreño Vargas. 5,50 »

PIDALAS A PROVENZA, 216. - BARCELONA
 y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso.

SASTRERIA JIMENEZ



A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente --

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, - Soria

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?

EL "CHEVROLET"

—¿Por qué?

—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.

—Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES

PEDRO HERGUETA

RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan ECONOMICOS

E cárguenlo. una prueba y será nuestro cliente.

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 2'50 POR 100 ANUAL
 POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Cirugía general

Don Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

Médico de Covalda
 Consulta de 11 a 1
 LUNES Y JUEVES

Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
 Consulta de 11 a 1
 TODOS LOS DIAS

TEJIDOS, PAQUETERIA, NOVEDADES, GENEROS DE PUNTO

JULIO FERNANDEZ MARINA

Casa Primitivo

A pesar de que la mayor parte de los artículos han experimentado un alza del 25 por 100, esta Casa ofrece todos ellos sin ningún aumento

Acaba de recibir inmenso surtido surtido de panillas y terciopelos estampados.

Como final de temporada de verano liquida crepones y sedas estampadas dibujos última novedad.

Toda persona que realice sus compras entre semana, logrará el descuento del 4 por 100 y el día jueves el 3, tan solo durante el presente mes.

Si quieren economizar dinero, no hagan sus compras sin antes haber visitado esta casa.

PRECIO FIJO

ABONOS MINERALES - Compra-venta de CEREALES

Calle Real, 11 -:- Berlanga de Duero (SORIA)

Defuneria - Bisuteria - Objetos de Escritorio - Menaje de Escuelas

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio Telegrafía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

La Voz de Soria

Periódico independiente.

Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros.

Se publica

MARTES

y

VIERNES

—

PRECIO DE

SUSCRIPCION

7,50 ptas.

AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia.

Mercados agrícolas.

Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10